

Estado» y se presentarán directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia desde las nueve a las catorce horas o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Malpartida de Plasencia, 10 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**25373** *RESOLUCION de 9 de octubre de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declaran desiertas dos plazas de Profesor titular de Universidad.*

Convocados diversos concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, mediante Resolución de 3 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), con la siguiente referencia:

### Concurso número 53

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Economía Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada.

Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Economía Política.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

### Concurso número 54

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Área de conocimiento: «Organización de Empresa».

Departamento al que está adscrita: Economía y Dirección de Empresas.

Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Organización de Empresas.

Número de plazas: Una.

Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Y no habiéndose formulado participación en los mismos por aspirante alguno, este Rectorado, de conformidad con las competencias que legalmente tiene conferidas, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas las plazas números 53 y 54 de Profesor titular de Universidad.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de octubre de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**25374** *RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992) y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de octubre de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

## ANEXO

Concurso número 15. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Prehistoria». Departamento al que está adscrito: Ciencias Históricas. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en Prehistoria. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición.

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Molina González, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Dimas Martín Socas, Profesor titular de la Universidad de la Laguna.

Vocales: Don Ignacio Barandiaran Maestu, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Carlos Lázaro Pérez Arrondo, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza y don Enrique José Vallespi Pérez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Tejera Gaspar, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: Doña María Dolores Cálmalich Massieu, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Valentín Villaverde Bonilla, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Luis Benito del Rey, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Narciso Soler Masferrer, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**25375** *RESOLUCION de 16 de octubre de 1992, de la Universidad de Valencia, por la cual se declara la no provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Italiana».*

Por Resolución de este Rectorado de fecha 8 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25) se convocó el concurso número 68/1990, para la provisión de una plaza de Catedrático de universidad del área de conocimiento de «Filología Italiana». Efectuado el citado concurso, contra la propuesta de provisión de la plaza se interpuso la reclamación prevista en el artículo 14, 1, del Real Decreto 1888/1984 por doña María de las Nieves Muñiz Muñiz, siendo valorada la citada reclamación por la Comisión de Apelaciones de esta Universidad en sesión de fecha 14 de septiembre de 1992.

Este Rectorado ha estimado la reclamación de la señora Muñiz Muñiz y cómo valoró la Comisión de Apelaciones en el sentido de declarar la no provisión de la plaza de referencia.

Valencia, 16 de octubre de 1992.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, J. Ismael Fernández Guerrero.

**25376** *RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de enero de 1992.

Madrid, 19 de octubre de 1992.—El Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Rafael Portaencasa Baeza.

## ANEXO QUE SE CITA

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE FECHA 27 DE ENERO DE 1992

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza número: 7(7-92)

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Gascón Latasa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.